



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(12 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1769_2019** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010203890047000

CONTRIBUYENTES, HERNANDEZ BOTIA OLIVERIO, HERNANDEZ BOTIA JOSE-RAMON, HERNANDEZ BOTIA GILBERTO, HERNANDEZ ROJAS JULIO-ALBERTO, HERNANDEZ ROJAS BLANCA-IMELDA, HERNANDEZ BOTIA BARBARA-EMMA Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE HERNANDEZ BOTIA TERESA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **4260445, 9515224, 46351193, 24106519**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 55 K 11F**

RECURSOS: Contra la resolución **1769_2019** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaría Grado 04
Secretaría de Hacienda




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 23 DIAS DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A. NIT: 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX: / 700 20 / / 700 380 ext 110045.

Fecha: 8 / 11 / 2019 10 : 21

Fecha Prog. Entrega: 9 / 11 /



CODIGO SER: SI R105/67 / SI R90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2053147939

REMITENTE

DESTINATARIO

GESTIÓN JUDICIAL

SOX
73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

SOGAMOSO

BOYACA

CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO

INTENTO DE ENTREGA

No. NOTIFICACION

CAUSAL	1	2	3	FECHA DE VOLUCION A REMITENTE
Desconocido	/	/	/	
Renusado	2	/	/	
No reside				
No reclamado	3	/	/	
Dirección errada				
Otro (indicar cual)	/	/	/	

C 55 K 11F

Nombre: HERNANDEZ BOTIA OLIVERIO
Teléfono: 7702040
País: COLOMBIA
email:

D.I./NIT: 1769
Cód. Postal: 000000

RELACION CON OVEDAD: NOMBRE: LEGIBEL SOTO Y DIAZ

GUIA No. 2053147939



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

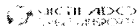
Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

Observaciones en la entrega:



DD-6-CI-ADM-F-66 v.4



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO:
PROCESO: GE



Radicado No: 20191700155131
Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: HERNANDEZ BOTIA OLIV
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:17 Cód verif: ca58d
Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03

Resolución liquidación oficial
predial unificado y ot

No.	1769	Fecha:	18 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HERNANDEZ BOTIA OLIVERIO, HERNANDEZ BOTIA JOSE-RAMON , HERNANDEZ BOTIA GILBERTO , HERNANDEZ ROJAS JULIO-ALBERTO, HERNANDEZ ROJAS BLANCA-IMELDA, HERNANDEZ BOTIA BARBARA-EMMA Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE HERNANDEZ BOTIA TERESA
NIT o CC:	4260445, 9515224, 46351193, 24106519
Predio Numero:	010203890047000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 55 K 11F
DIRECCION DE COBRO	C 55 K 11F

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, HERNANDEZ BOTIA OLIVERIO, HERNANDEZ BOTIA JOSE-RAMON , HERNANDEZ BOTIA GILBERTO , HERNANDEZ ROJAS JULIO-ALBERTO, HERNANDEZ ROJAS BLANCA-IMELDA, HERNANDEZ BOTIA BARBARA-EMMA Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE HERNANDEZ BOTIA TERESA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 4260445, 9515224, 46351193, 24106519 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010203890047000 ubicado en la Dirección C 55 K 11F en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol


AÑO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL.	TOTAL
2014	7.00	19,615,000	137,305	216,649	0	0	2,746	0	0	0	0	356,700
2015	12.00	20,203,000	242,436	312,446	0	0	4,849	0	0	0	0	559,731
2016	12.00	20,809,000	249,708	248,017	0	0	4,994	0	0	0	0	502,719
2017	12.00	21,433,000	257,196	173,139	0	0	5,144	0	0	0	0	435,479
2018	12.00	22,076,000	264,912	94,701	0	0	5,298	0	0	0	0	364,911
2019	12.00	22,738,000	272,856	17,558	0	0	5,457	0	0	0	0	295,871
TOTALES			1,424,413	1,062,510	0	0	28,488	0	0	0	0	2,515,411

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERÓN OLMOS.
 Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. **2053147939**

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

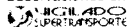
Los anexos no son cotejables.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al cliente: www.servientrega.com. 7 700 2000

Fecha: 12 / 11 / 2019 14 : 20

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228273

CÓDIGO SER: /

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

SECRETARIA DE HACIENDA
SOCAMOSO
13 NOV 2019
Omaira Montaña
D.I./NIT: 860512330-3
Dpto: BOYACA
C.C. 356.168 Sog.
SECRETARIA

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: D.I./NIT:				
País: COLOMBIA Cód. Postal:				
email:				

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3					
—	—	—	1	/	/	/	
—	—	—	2	/	/	/	
—	—	—	3	/	/	/	
—	—	—					
—	—	—					
—	—	—					
—	—	—					
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
—	—	—		/	/	/	

RECIBO A CONFIRMADORA NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.

GUIA No. 2053228273



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Dice Contener: 2053147939

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:




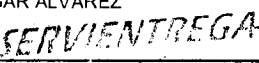
No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:

Min. Serv. de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 5 de 2013 - MINTIC Licencia No. 1774 de Septiembre 7 de 2010

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL														
NIT	860512330-3	1418220														
Información Envío																
No. de Guía Envío		2053147939	Fecha de Envío		8	11	2019									
Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento		BOYACA											
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO														
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO			Teléfono											
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento		BOYACA											
	Nombre	HERNANDEZ BOTIA OLIVERO														
	Dirección	SIN DIRECCION			Teléfono											
Información de Devolución del Documento																
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																
LA DIRECCIÓN ESTA INCOMPLETA																
Observaciones																
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución											
					8	11	2019									
Información del Documento movilizado																
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento												
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO												
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.												
Anexos ()																
Información de seguimiento interno																
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia												
EDGAR ALVAREZ				 2053228273												
 SUPERVISOR LOGÍSTICO		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA					<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>12</td> <td>11</td> <td>2019</td> <td>14</td> <td>19</td> </tr> </table>			Día	Mes	Año	HH	MM	12	11
Día	Mes	Año	HH	MM												
12	11	2019	14	19												
Número de Guía Logística de Reversa																
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																

BO-1CCM-CMI-F-2